

ACTA No. 29

H. AYUNTAMIENTO 2016-2018

CUARTA SESION SOLEMNE

PRIMER INFORME DE GOBIERNO DEL MTRO. ARMANDO DELGADILLO RIVALCABA PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
DIESES 07 DE SEPTIEMBRE DE 2017.

En la Ciudad de Nochistlán, Municipio de Nochistlán de Mejía, Zacatecas, previamente acordado el cambio de recinto oficial al Teatro Lic. José Mineró Rogae en sesión ordinaria de Cabildo celebrada el día jueves 31 de Agosto de 2017, en el punto número 3 del orden del día, previa convocatoria legalmente expedida por el C. Presidente Municipal Constitucional, el Mtro. Armando Delgadillo Rivalcaba emitida con fecha 06 de Septiembre de 2017, se reunieron los integrantes del Honorable Ayuntamiento para llevar a cabo sesión solemne de cabildo como marco y medios legales indispensables para que en los términos dispuestos por los artículos 50, 80 fracciones II y XIV y 100 fracción II, de la Ley Orgánica del Municipio del Estado de Zacatecas en vigor, el antes nombrado C. Mtro. Armando Delgadillo Rivalcaba, en su carácter de Presidente de dicho órgano de Gobierno Municipal, rinda al H. Ayuntamiento y al pueblo de Nochistlán, su Primer Informe del estado que guarda la Administración Pública Municipal y las labores realizadas durante el año.

De la convocatoria citada, se desprende la programación del siguiente:

ORDEN DEL DIA'

- 1.- Pase de lista de asistencia de los integrantes del Honorable Ayuntamiento y, en su caso, declaración de Quorum Legal.
- 2.- Presentación y entrega, así como lectura del mensaje correspondiente, por parte del C. Presidente Municipal Constitucional de Nochistlán de Mejía, Zacatecas, el Mtro. Armando Delgadillo Rivalcaba, respecto al primer informe que guarda la Administración Pública Municipal 2016-2018 y las labores realizadas durante el año.
- 3.- Contestación del Informe, por la C. Regidora Rosa Elena de la Cruz Lora Esparza; regidora de Educación, Cultura y Preservación de Monumentos.
- 4.- Mensaje del Profr. Julio Cesar Flemate Ramirez, Director del Instituto Tecnológico Superior de Nochistlán y representante del Lic. Alejandro Cisterna, Gobernador Constitucional del Estado de Zacatecas.
- 5.- Clausura de la sesión solemne de Cabildo.

Se ruega a los presentes manifestarse de forma económica si están de acuerdo en la aprobación del citado orden del día, habida la aprobación por unanimidad, se procede al desahogo del mismo:

PUNTO PRIMERO: Se procede al pase de lista de los integrantes del

SECRETARIA DE GOBIERNO MUNICIPAL
DAS ARMENTA

Honorable Ayuntamiento, encontrándose presentes:

- 1.- Maestro Armando Delgadillo Rivalcaba. Presidente.
- 2.- C. Altagracia Hernandez Galvan. Sindica y los regidores
- 3.- Profr. Homero Flores Garcia
- 4.- C. Rosa Elena de la Cruz Mora Esparza
- 5.- C. Juan Manuel Regalado Carlos.
- 6.- C. Micaela Dolores Sautillán Lavregui
- 7.- L.I. Victor Ramirez Reyes.
- 8.- Profr. Nelsys Guadalupe Aguayo Carrillo
- 9.- Dr. Eder Iván Villegas Jimenez
- 10.- MCD Victor Fernando Luis Contreras.
- 11.- Propra. Mónica Legaspi Gonzalez.

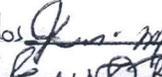
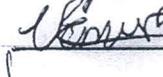
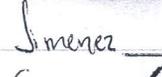
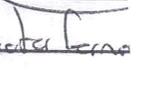
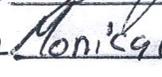
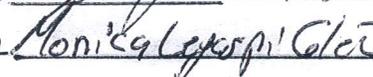
Encontrándose presentes 11 de los 12 miembros de dicho cuerpo colegiado declara la existencia del Quorum Legal y requerido para sesionar, quedan en ello, legalmente instalada la sesión.

PUNTO SEGUNDO: Acto seguido se le ruega al C. Presidente Municipal Constitucional el Mtro. Armando Delgadillo Rivalcaba proceda a entregar por escrito al H. Ayuntamiento su Primer Informe de Gobierno, en seguida da cuenta del que guarda la Administración Pública Municipal 2016-2018 y las labores realizadas durante el año, vía lectura de mensaje y video demostrativo.

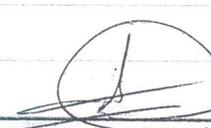
PUNTO TERCERO: Se continua con la sesión solemne con la participación de la Rosa Elena de la Cruz Mora Esparza, regidora de Educación, Cultura y Preservación Monumentos, quien da contestación al informe.

PUNTO CUARTO: Antes de concluir, se le pide al Profr. Julio Cesar Flemate R obrezca un mensaje al pueblo de Nochistlán en su caracter de representante Lic. Alejandro Tello Cristerna, Gobernador Constitucional del Estado de Zacatecas

PUNTO QUINTO: Siendo las 13:00 hrs del día Jueves 07 de Septiembre de 2017, el C. Presidente Municipal Constitucional el Mtro. Armando Delgadillo Rivalcaba, declara concluidos los trabajos de esta cuarta sesión solemne de Cabildo, firman en ella quienes intervinieron y pudieron hacerlo.

Mtro. Armando Delgadillo Rivalcaba  - C. Altagracia Hernandez Galván 
Presidente Municipal Constitucional Sindica Municipal y los Regidores
Profr. Homero Flores Garcia  C. Rosa Elena de la Cruz Mora Esparza 
C. Juan Manuel Regalado Carlos  C. Micaela Dolores Sautillán Lavregui 
L.I. Victor Ramirez Reyes  Propra. Nelsys Guadalupe Aguayo Carrillo 
Dr. Eder Iván Villegas Jimenez  MCD Victor Fernando Luis Contreras 
Propra. Mónica Legaspi Gonzalez  

Dando fe y firmando la misma el Dr. Cristóbal Ramirez Macias.

Secretario de Gobierno Municipal 



SECRETARIA DE